Unidad de Planeación
Minero Energética

PACTO POR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA TRANSPARENTE

El sector minero energético está comprometido con la transición energética justa, autónoma y sostenible, para impulsar el progreso económico y ambiental de los colombianos, por lo que es necesario que los funcionarios, contratistas y colaboradores de la entidad nos comprometamos a desarrollar nuestras funciones con la dedicación y responsabilidad caracterizada. Decimos sí a nuestro compromiso de actuar con transparencia e integridad, de manera que podamos seguir contribuyendo en la lucha contra la corrupción, enfocados en aunar los esfuerzos necesarios para trabajar por la autosufi ciencia energética justa, segura y técnicamente responsable.

Con la suscripción de este pacto, queremos apoyar y promover un sector minero- energético justo, solidario y comprometido con el cambio. Los funcionarios y colaboradores del sector minero energético entendemos que desde nuestro trabajo apoyamos la inclusión social y ambiental y llevamos vida a todos los rincones del país, promoviendo el desarrollo no solo de los colombianos sino también del mundo.

La transparencia e integridad que caracteriza a nuestra entidad nos permite desarrollar todos nuestros proyectos y procesos con el mayor profesionalismo y compromiso, conscientes de nuestro importante rol y la necesidad de sentar las bases a una nueva forma de energía sostenible que les permita a las futuras generaciones disfrutar de un mundo limpio y autosostenible.

Por lo anterior, nos comprometemos por la vida, con el medio ambiente y con todos y todas las colombianas y colombianos, a respaldar, cooperar y promover las buenas prácticas éticas y de prevención que fortalezcan la transparencia, la equidad y la probidad en nuestra sociedad teniendo como guía los siguientes acuerdos al desempeñarnos como servidores públicos:



Unidad de Planeación
Minero Energética

1 Apoyar y dedicar nuestro trabajo y esfuerzo a la transición energética,

desarrollando con integridad, transparencia y compromiso todas las funciones encaminadas a construir país autosustentable y justo, que procure la igualdad social de todos los colombianos y colombianas.

2 No recibir, solicitar u ofrecer, directa o indirectamente regalos, dádivas, agasajos, favores, sobornos

o cualquier otra clase de beneficio y realizar o aceptar atenciones sociales cuando hacerlo influya en la independencia o genere lealtades o gratitudes que impliquen un riesgo reputacional o económico en la toma de decisiones y lesionen los intereses de la entidad y en consecuencia del Estado.

3 Informar oportunamente

todo lo que pueda constituirse en un presunto hecho de fraude, corrupción, conflictos de interés o desviación ética en el desarrollo las políticas y objetivos de la entidad, a través del Buzón de integridad y transparencia, así como a los diversos organismos del sector.

4 No anteponer los intereses propios

sobre los intereses generales o particulares.

5 Contribuir al cuidado y uso transparente

y eficiente de los recursos públicos de la entidad que dependan de mi gestión.

6 Dirigir mis esfuerzos para lograr el cumplimiento de misión y objetivos

mediante/promoviendo una interlocución permanente con la ciudadanía a partir de ejercicios de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas en el marco de mis competencias y responsabilidades.

7 Asegurar la confidencialidad e integridad de la información

que la UPME y/o los ciudadanos me suministren en virtud del ejercicio de mis responsabilidades.

8 En este espacio, escribe tu compromiso personal:

_____

_____

_____

9 Es fundamental que todos los funcionarios y contratistas de la UPME firmen el acuerdo de confidencialidad

Este documento asegura el compromiso de resguardar la información sensible y estratégica de la entidad. La firma del acuerdo garantiza que todas las personas con acceso a datos críticos comprendan sus responsabilidades y las consecuencias de divulgar información sin autorización, contribuyendo a mantener la integridad, la confidencialidad y la disponibilidad de la información, y alineándose con los lineamientos de seguridad definidos por la UPME.
La politica de seguridadd se encuentra en: https://www1.upme.gov.co/ServicioCiudadano/Documents/Proyectos_normativos/Politica_Seguridad_Privacidad_Informacion_a_comentarios.pdf

Formato del acuerdo de confidencialidad se encuentra en: https://sigueme.upme.gov.co/sigueme/index.php?la=2&li=1&op=2&sop=2.4.2&id_doc=79&version=1&back=1

Hoy, hacemos parte del cambio para posicionar a Colombia como una Potencia Mundial de la Vida, mediante un pacto por la transparencia que promueva más garantías para todas y todos.

Juntos, lograremos construir un sector minero energético ético y transparente que le dé a las ciudadanías diversas herramientas y garantías de participación sobre nuestra gestión y le permita ejercer el control social que nos permita con su retroalimentación, asumir acciones para el mejoramiento constante.

Indira Portocarrero - Directora General

IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA C.C. 12.598.016

Firmante del pacto institucional por la transparencia